



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.11 No. 0086-2022
Quito, -6- de abril de 2022

Asunto: Aprobación Especialización en Medicina Crítica y de Cuidados Intensivos

Doctora
Catalina Vélez, Ph.D
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Presente. -

Señora Presidenta:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de -5- de abril de 2022, conoció la Resolución RCA.SO.09 No. 035-2022, adoptada por la Comisión Académica Permanente en la sesión virtual de 28 de marzo de 2022, relacionada con la aprobación del programa de posgrado de la Facultad de Ciencias Médicas: "Especialización en Medicina Crítica y Cuidados Intensivos", modalidad presencial, para ser ejecutado en la ciudad de Quito.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- 1. Aprobar el programa de posgrado de "ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA CRITICA Y CUIDADOS INTENSIVOS", de la Facultad de Ciencias Médicas; y,**
- 2. Remitirlo a la Coordinación General de Posgrados Profesionales, para que continúe con el trámite ante el Consejo de Educación Superior.**

PROGRAMA	No. MAESTRÍA O ESPECIALIZACIÓN	TÍTULO QUE OTORGA
ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA CRITICA Y CUIDADOS INTENSIVOS	RHCU.SO.11.04 No. 006.2022	ESPECIALISTA EN MEDICINA CRITICA Y CUIDADOS INTENSIVOS

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y